Ayuntamiento
de
Los Santos de Maimona
(Badajoz)

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario fecha 29 de diciembre de 2.015, sobre el expediente de modificación de créditos n.º 14/2015, del Presupuesto de 2.015 en la en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto, que se hace público resumido por capítulos:

Altas en aplicaciones de gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		*DESCRIPCIÓN*	*EUROS*
151	*619.04*	*Inversión Ayuntamiento*	*50.000*
151	*609.02*	*Otras inversiones nuevas en infraestructuras*	*6.000*
		TOTAL DE GASTOS	***56.000 €***

Baja en aplicaciones de gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		*DESCRIPCIÓN*	*EUROS*
151	*619.04*	*Dotacion y pavimentación de calles*	*56.000*
		TOTAL DE GASTOS	***56.000€***

Y que se hace público resumido por capítulos:

Presupuesto de gastos

CAPÍTULO	**DESCRIPCIÓN**	**CONSIGNACIÓN INICIAL**	**CONSIGNACIÓN DEFINITIVA**
CAPÍTULO 1.	Gastos de personal	4.645.999,41	4.645.999,41
CAPÍTULO 2.	Gastos corrientes	2.089.371,73	2.089.371,73
CAPÍTULO 3.	Tasa y otros ingresos	171.996,76	171.996,76
CAPÍTULO 4.	Transferencias corrientes	248.133,50	248.133,50
CAPÍTULO 5.	Fondo de contingencia y otros imprevistos	-	-
CAPÍTULO 6.	Inversiones reales	1.270.635,77	1.270.635,77
CAPÍTULO 7	Transferencia de capital	2.600,00	2.600,00
CAPÍTULO 8.	Activos Financieros	-	-
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	565.819,91	565.819,91
Totales		**8.994.557,08**	**8.994.557,08**

Ciudad de la Ciencia y la Innovación

Ayuntamiento de Los Santos de Maimona (Badajoz)

Presupuesto de ingresos

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CONSIGNACIÓN INICIAL	CONSIGNACIÓN DEFINITIVA
CAPÍTULO 1	Impuestos Directos	2.031.010,23	2.031.010,23
CAPÍTULO 2	Impuestos Indirectos	83.378,98	83.378,98
CAPÍTULO 3	Tasas y Otros Ingresos	1.471.883,98	1.471.883,98
CAPÍTULO 4.	Transferencias Corrientes	3.679.102,53	3.679.102,53
CAPÍTULO 5	Ingresos Patrimoniales	128.365,85	128.365,85
CAPÍTULO 6	Enaj Inversiones Reales	6.475,24	6.475,24
CAPÍTULO 7	Transferencias Capital	527.614,20	527.614,20
CAPÍTULO 8	Activos financieros	1.066.726,07	1.066.726,07
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	-	-
Totales		**8.994.557,08**	**8.994.557,08**

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

En Los Santos de Maimona, a 12 de septiembre de 2016.

El Alcalde,

Fdo.: Manuel Lavado Barroso

AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA · ALCALDÍA ·

MUNICIPIO EMPRENDEDOR

Ciudad de la Ciencia y la Innovación

Los Santos de Maimona